



Carlos Peña

Mirada constitucional

La excusa del rebote

Los hechos son flagrantes y nadie los ha desmentido: Carabineros de Chile ve reducidos sus recursos en 2.339 millones y la PDI en 500 millones de pesos. Se suma a ello la rebaja que experimentaron las fiscalías.

Y todo ello -no vale la pena ocultarlo- cuando la persecución del crimen es más urgente que nunca.

Pero lo peor -si lo hubiera- provino de las explicaciones que se formularon. No se trata, se dijo, que se haya decidido disminuir los recursos a las policías, como ya se hizo con la fiscalía, sino que se trata de un “rebote”, o, más precisamente, de un “recorte rebote”. Lo que se quiso decir por la ministra es que la partida rebajada pertenecía o estaba alojada en el Ministerio del Interior y al verse expuesto este Ministerio a rebajar su presupuesto, esa rebaja habría recaído finalmente sobre las policías porque los ítems destinados a estas últimas estaban en las partidas ministeriales. Así nadie quiso rebajar el presupuesto policial, solo se trata de un “rebote”.

Si hubiera que ejemplificar en qué consiste una cantinflada, habría que escoger esta: la del efecto rebote.

La policía en su conjunto puede estar perfectamente

tranquila, no ha visto disminuir sus recursos. Es apenas un malentendido. La repartición que vio disminuido sus recursos fue el Ministerio del Interior, lo que las policías experimentaron ¡fue apenas un “rebote”! La explicación resulta así lo más parecido a una prestidigitación verbal si algo así existiera: el Ministerio del Interior no experimentó rebaja puesto que los menores recursos eran para la policía, y esta última tampoco experimentó merma financiera alguna puesto que lo que padeció fue simplemente un rebote. *Mutatis mutandis*: Si usted ve disminuidos su recursos como consecuencia de que su empleador recibió menos dinero, no se preocupe, ni se alarme: es solo un rebote.

Hasta ahora se pensaba que una forma de rehuir la realidad, escamotear sus aspectos incómodos, eran la ideología, esos grandes relatos que, al subsumir los acontecimientos en un gran proyecto histórico, acababan licuando las dificultades al presentarlas como simples tropiezos en la gran marcha de la historia. Pero ahora que las ideología están a la baja -en buena hora- hay un sucedáneo más bien vulgar que también cumple la función de ocultar las dificultades: se trata de la cantinflada, la expresión disparatada, rocambolesca, que toma a la

audiencia por tonta o por estúpida, que desvía el significado de los hechos hasta hacerlos casi desaparecer. Si las policías dispondrán de menos recursos no hay que preocuparse puesto que ello no es producto de menores recursos, es solo un efecto rebote de lo que ocurrió al Ministerio del que dependían.

Esto del recorte rebote -esta cantinflada- es un nuevo signo de una cierta degradación del espacio público y del discurso. La racionalidad funciona sobre la base de enunciados que pretenden ser verdaderos (cuando el hablante quiere ser honesto) o falsos (cuando quiere mentir). Y el oyente puede discutir la verdad o acusar la mentira y en eso consiste la deliberación y el diálogo, en convenir en lo que se escucha o se lee o, en cambio, refutarlo.

Pero lo que no puede ocurrir es que los enunciados que profieren los funcionarios públicos, menos la ministra del interior, renuncien a esos valores (los valores veritativos, el viejo mandato de llamar pan, al pan, y vino, al vino) y en vez de ellos prefieran usar expresiones que no alcanzan ni siquiera la estatura del eufemismo o la mentira puesto que son simplemente cantinfladas que escamotean los hechos.